

Nº 349/SEC/25

Valparaíso, 3 de diciembre de 2025.

A Su Excelencia  
el Presidente de la  
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el  
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

**PROYECTO DE ACUERDO:**

“Artículo único.- Apruébase el “Tratado de Extradición  
entre la República de Chile y la República Federativa de Brasil”, suscrito en Santiago,  
República de Chile, el 5 de agosto de 2024.”.

- - -

Dios guarde a Su Excelencia.

IVÁN MOREIRA BARROS  
Presidente (A) del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado